



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria Ejercicio Fiscal 2023.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedida mediante Decreto número 181, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 1829, Segunda Sección, de fecha 20 de diciembre de 2022.	Anual.	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
Poder legislativo del Estado de Campeche.	Oficinas recaudadoras de la tesorería Municipal, instituciones de crédito autorizadas, en las oficinas recaudadoras del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche , cuando el municipio haya asignado el convenio correspondiente con el estado.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;	
Ley.	Municipal.	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
<b>Título Primero Disposiciones Generales y de los Ingresos del Municipio</b> Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Ingresos del Municipio Capítulo III Derechos Por Servicio de Aseo y Limpia por Recolección de Basura Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos Por la Autorización de Uso de la Vía Pública Por Licencia de Construcción Por Licencia de Urbanización Por Licencia de Uso de Suelo Por Autorización del Permiso de Demolición de una Edificación Por Autorización de Rotura de Pavimento Por Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles Publicidad Derechos Por Registro De Directores Responsables de Obra Otros Derechos Otros Aprovechamientos Capítulo IV Cumplimiento de La Ley de Disciplina Financiera <b>Anexos</b> <b>Transitorios</b>		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la Hacienda Pública del Municipio de Candelaria durante el Ejercicio Fiscal 2023.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Hacendaria- Fiscal	Público	Personas físicas y morales que tengan la obligación de pagar contribuciones.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		



## FICHA DE LA REGULACIÓN

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;